

INFORME DEL GERENTE GENERAL

GUAYAQUIL, ABRIL 8 DEL 2005

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COASEC S.A.
CIUDAD.-

DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 90.1.5.006 EXPEDIDA POR EL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS EL 15 DE MAYO DE 1990, PUBLICADO EN EL R. O. # 445 DEL 28 DE MAYO DEL MISMO AÑO, ELEVO ANTE USTEDES, MI INFORME ANUAL DE LABORES.

ESTE INFORME VERAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2004, Y ESTA SUJETO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA RESOLUCIÓN QUE HEMOS MENCIONADO EN EL PARRAFO ANTERIOR Y, ADEMÁS CUMPLIMOS CON LO SISPUESTO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

SIGUIENDO LOS LINIAMIENTOS DEL ART. 1 DE LA MENCIONADA RESOLUCIÓN CONDICIONAMOS ESTE INFORME A LA NUMERACIÓN DE LA RESOLUCIÓN INSTRUCTIVA.

- 1.1. DE ACUERDO CON SU OBJETIVO SOCIAL ESTA COMPAÑIA SE DEDICA A ACTIVIDADES VARIA, SEGÚN LOS OBJETIVOS DE ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN.
- 1.2. COMPARANDO LAS METAS PERSEGUIDAS POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA, MANIFIESTO QUE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2003, CUMPLIO CASI TODAS LAS METAS PROPUESTAS.
- 1.3. LA COMPAÑIA A CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y LAS DECISIONES NO HAN TENIDO INCIDENCIA EN LA ACTITUD ADMINISTRATIVA DE ESTE EJERCICIO ECONOMICO, POR CUANTO NO TUVE QUE ADOPTAR MEDIDAS EXTRAORDINARIAS SINO LAS COMUNES Y CORRIENTES CONTEMPLADAS EN EL ESTATUTO SOCIAL.

CUMPLIO ESTE INFORME AGRADECIÉNDOLE LA CONFIANZA QUE ME HAN DISPENSADO LOS SEÑORES ACCIONISTAS AL CONFIARME LA GERENCIA DE LA EMPRESA.

ATENTAMENTE,
Pedro Gozenbach,
SR PEDRO GOZENBACH V.
GERENTE GENERAL

CC. FILE

